AMÉRICA CENTRAL — Edición: 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTARICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1903 — NÚMERO 472

E. PAGES Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. ☞ El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

Depósito de Materiales

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA

Ha llegado últimamente á este establecimiento un líquido magnífico para quitar pintura y barniz por vieja que sea, y ni quema las manos ni ataca la madera. Nov. 28 1 m.

Cacao "Río Hondo"

Se vende al por mayor y menor en la casa nº 248 Calle Central Norte. Dic. 16. 15 v.

FIESTAS CIVICAS!

Con motivo de la proximidad de las FIESTAS CIVICAS, están haciendo los preparativos del caso, á fin de competir con cualquiera otro, los dos establecimientos más populares y mejor servidos de la ciudad, que son:

"EL AGUILA DE ORO" Y "LA PULPERIA DEL CARMEN"

Se ofrece un surtido nuevo en toda clase de mercaderías, tanto en licores como en abarrotes. ☞ Especialidad en el sabroso vino de mesa, completamente puro, DOMAINE DE CATOY, y en los ricos COCKTAILS nacionales al alcance de todos los bolsillos.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

La Cervecería Nacional
"El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elavoradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.
Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de **Malta y Lúpulo** DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & Cº Dic. 9.

Costa Rica
—RAILWAY COMPANY LIMITED—

—:o:—

Con motivo de las Fiestas Cívicas de esta capital, y para conveniencia de las personas residentes en provincias, se correrán trenes para Cartago y Alajuela y puntos intermediarios, en la noche de los días 31 de diciembre y 1 y 2 de enero, saliendo de San José á las 11 p. m.

Los trenes que salen diariamente á las 5 p. m. para Cartago y Alajuela, serán suprimidos durante esos días.—R. E. BROUNGER, Administrador General. San José, 16 diciembre de 1903.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
ADMINISTRADOR,
Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste

Teléfono Nº 26

MI MODO DE PENSAR

—:o:—

Carta á los señores Redactores de "El Derecho" y "El Día"

Distinguidos colegas y amigos:

Me invitan Uds. para que externe mi franco modo de pensar en la cuestión anexionismo que ahora se debate y no llegará mi descortesía con Uds. al punto de dar la callada por única respuesta.

Por varios motivos me habia abstenido de tomar parte en este asunto.

Es el primero, porque juzgo que mi opinión nada vale y nada significa.

Y el segundo porque tengo el firme convencimiento de que esos acalorados debates que la prensa diaria sostiene, ni son oportunos ni tienen la trascendencia que se les han querido dar.

La barquilla de la República no va camino á una vorágine ni Anibal está á las puertas de Roma.

¿Dónde está, pues, el peligro, dónde el abismo que según Uds. se presenta ante nosotros con todos sus atrayentes horrores?

¿Voy, pues, á dar yo opinión en ese asunto, á malgastar tiempo, tinta y papel en una lucha cuyo resultado único sería dejar encono en los pechos y cansancio en los ánimos?

Y después de todo, señores y amigos de todo mi aprecio, ¿no creen ustedes, como yo, que por muchas vueltas que al asunto demos, nos quedaría como resultado final, la pequeñez palpable de nuestro pueblo al que no debemos ni podemos meter en aventuras ni comprometer con nuestras imprudencias?

Tranquilos vivimos por ahora, gozamos de la libertad más amplia que haya conseguido pueblo alguno de esta región centroamericana. ¿Qué es, pues, lo que nos altera y nerviosos nos pone?

¡Ah!, me dirán. ¿Ve Ud. allá en lontananza aquella figura gigantesca, aquel monstruo que con sus robustos brazos quiere abarcarlo todo y poner sus plantas de polo á polo?

—Sí.

—Pues allí está el peligro; quiere ese atlético señor arrullarnos con la dulce canción de su oro, primero, y después llevar á nuestra virgen al lecho de sus malevolencias.

Eso es todo lo que dicen; ahí el porqué de nuestras inquietudes y el motivo porque acuden á interpelaciones de gentes que no tienen más mérito que el estar al frente de un periódico de información.

Pues bien, si tanto se afanan ustedes en saber lo que opino, va, pues, esa opinión.

Creo, señores, en la absorción de estos pueblos por una ó varias razas como creo en Dios.

Y oíganlo bien: creo en la absorción, no en el aniquilamiento de esta raza nuestra que pomposamente llamamos latina no siendo otra cosa que raza ladina en su inmensa mayoría.

El aniquilamiento ya pasó y si puede repetirse, no será por cierto con nosotros, raza briosa, inteligente y sagaz, que tiene las ideas avanzadas de la nueva civilización, que está identificada con los modernos progresos y que en las luchas por la vida puede, cuando quiera y se proponga, ir á la par de cualquiera de esos pueblos que se llaman superiores.

La desgracia nuestra, es decir, de gran parte de estas repúblicas de América, ha consistido en las ambiciones desenfrenadas de ciertos grupos que se llaman partidos y de ciertos caudillos descamisados, hambrientos y sin pudor, sin ley y sin Dios.

Se ha traficado hasta más no poder con la República, se ha envilecido á los pueblos, se ha denigrado á las naciones.

Los asesinatos colectivos en guerras de nación á nación y de pueblo á pueblo, se han repetido

Para los genízaros sanguinarios no ha habido un freno ni una ley suprema que los castigue.

¿Puede eso seguir, puede el mundo presenciar impávido esos escándalos y esos asesinatos y tanto cúmulo de latrocinios?

No, no, y mil veces no.

Esto clama al cielo y el cielo nos enviará su castigo como en los tiempos bíblicos al pueblo de Israel cuando el desenfreno de éste llegaba al colmo.

No seremos aniquilados, no. Ni los conquistadores tuvieron suficientes cañones, rifles y horcas para acabar con la pobre raza indígena.

Seremos absorvidos ó si no moralizados.

Sin haber pasado por las grandezas y refinamientos de Roma, hemos caído en la corrupción de aquélla, cuando se envileció en los brazos de sus últimos Césares

Allá llegaron los rudos y salvajes hombres del Norte, y todo lo arrasaron. Aquí no sucederá eso, pero algo pasará.

¿Estamos dispuestos á lavar nuestras culpas, á ir al Jordán cristalino á confesar nuestros pecados y á bautizarnos?

Aquí estoy yo, aquí está esa juventud noble que ama los ideales y que no quiere ir al lupanar político que hace al hombre desleal y villano; aquí estamos dispuestos á trabajar por los fueros de la raza, por la integridad de nuestras naciones y á morir cubiertos de gloria si es que alguien desea penetrar en los santuarios de nuestras libertades

Mientras tanto, colegas y amigos, no discutan ustedes cosas baladíes. Ante el peligro no se grita desesperado, sino que á pié firme se combate.

Prediquen la regeneración de estas naciones, que contra pueblos regenerados donde el derecho se vive y se respira, no habrá fuerzas que que los sometan

Concretando debo decirles.

El yanqui no está llamando á su lecho á nuestra virgen ¿Por qué, pues, herir á ese pueblo que nada nos ha hecho y con el cual debe Costa Rica guardar buenas relaciones?

Las discusiones, pues, que ahora sostienen, son, y con perdón de ustedes sea dicho, discusiones bisantinas.

LEONIDAS BRICEÑO

Los contadores de distribución de agua

— SUS VENTAJAS —

En el "Engineering Record" encontramos un ejemplar de la eficacia de la introducción de los contadores para evitar el derroche del agua en las poblaciones. En Richmond, Va., Estados Unidos de Amórica, el abastecimiento se hacía conduciendo el agua por la acción de la gravedad, pero el aumento de la población obligó á completarlo instalando bombas elevadoras, movidas por fuerza hidráulica. El consumo diario por habitante, que era en 1870 de 45 galones, subió á 92 galones en 1880 y á 165 en 1890. Empezaron las quejas por falta de agua. En los barrios altos el agua no llegaba á los segundos pisos durante el día y el peligro para los casos de incedio era grave por la falta de presión en las cañerías.

En vista de esto, se pensó primeramente en hacer para aquellos barrios una distribución adicional, cuyo presupuesto ascendía á $270,000; pero el Ingeniera-Jefe Mr. Bolling, sostuvo que era necesaria, y que el verdadero remedio estaba en evitar el derroche, introduciendo los contadores.

A pesar de la grandísima oposición que se hizo á la introducción del nuevo sistema, la urgencia del caso hizo que se adoptara la idea, y en la primavera de 1897 se destinaron $ 150,000 á la instalación de contadores, que comenzó inmediatamente.

Al acabar el año, la presión en los puntos altos había aumentado en un 40 por ciento, y el resultado fué la introducción de los contadores en los distritos bajos donde la presión, al cabo de un año, aumentó 100 por ciento.

Se acabaron las quejas por falta de agua; la presión en los puntos altos era la misma que se habría obtenido gastando $ 270,000 en las nuevas cañerías, y $ 17,000 anuales en la explotación.

Antes de poner los contadores, las bombas movidas por fuerza hidraúlica llegaban á ser insuficientes en ciertas épocas del año, y entonces había necesidad de recurrir á las bombas de vapor, lo cual aumentaba el gasto en $ 2,500 anuales; desde que los contadores están instalados, no ha habido necesidad de recurrir al empleo de las bombas de vapor.

El gasto total para contadores ha sido de $ 20.000 y la economía anual obtenida ha sido de $ 19,500. El consumo diario ha sido en 1898, de 99 galones por habitante; se ha obtenido, pues, una reducción de 41 por ciento con relación al consumo en 1890.

Este ejemplo es muy instructivo. Poblaciones espléndidamente dotadas de agua pueden resultar mal abastecidas por el derroche de caño libre. Además, el excesivo consumo de agua puede hacer económicamente imposible la construcción de depósitos de sedimentación y de filtros, donde sean necesarios y que podrían construirse para un consumo razonable.

DE PROVINCIAS

Heredia

Diciembre 17.—Alegre y bulliciosa se presenta la Noche Buena en esta ciudad. En el "Club de Amigos" se darán cita para esa noche las beldades heredianas y simpáticos pollos que serán atendidos por el muy querido Miguelito Rodríguez, administrador de ese atractivo centro de agradable reunión, que ha mejorado de una manera admirable: tiene un salón de baile con su respectivo piano, exquisita cantina, cuartos de confort especiales para señoras, fue-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ra de otros adminículos que se encuentran, y cuenta el Club con un número de socios que pasan de cien.

El inteligente administrador lo reorganizó, dándole nueva vida, y ¿quién pudo hacerlo sino él?

—Entre los "portales" de fama, serán dignos de visitarse: el de don Pedro Lizano; el de doña Chayo de Rosabal; el de don Juan Pacheco; el de don Francisco Pérez y otros más: allí podrán verse verdaderas preciosidades colocadas con gusto artístico.

—Aquí ha habido acontecimientos de todos géneros: pérdidas de vidas en personas queridas; enlaces matrimoniales como las estrellas del cielo y robos de todo tamaño y clase que "envidia"; pero el que ha causado más daño al jardín heredianio con sus "valiosos robos", ha sido el diocesillo cupido con su flechas envenenadas en dulce néctar, al cual la policía no ha podido darle caza á estas horas y meterlo á la cárcel como se lo merece: muchas bellas están citadas para declarar y declararse.... en favor de Cupido.

¡Pobres muchachas!: las compadecemos: que después no maldigan á su "protector":--Corresponsal 2°

Lo que va de ayer á hoy

El arbitraje obligatorio

La hora del castigo parece haber sonado para Colombia.

Ha recorrido la Nación donde el talento campea y el patriotismo vibra, una época larga, larguísima, nefanda y desgraciada, en la cual cada nuevo gobernante ha venido á poner una piedra más en el edificio de desaciertos levantado por sus antecesores; á fomentar un odio más entre los bandos que luchan fieramente por entronizarse para satisfacer sus iras ciegas y sus ambiciones desmedidas; á hacer bajar á la hija de Bolívar, un escalón más en la pendiente de la miseria y de la ruína.

Agotado y casi agonizante, en uno de esos paroxismo de rabia á que se veía arrastrado, el gobierno de Colombia, ayer casi, ofreció á Chile, la poderosa del Sur, innumerables concesiones á cambio de un navío de guerra.

Por ese tiempo andaba Chocano, el predicador de las bellas utopías, como le calificaban algunos, llamando al corazón de los centro y sudamericanos para que se estableciera en este continente un tribunal de arbitraje obligatorio, que abriera paso á la soberbia majestad del Derecho y arrebatara de las manos de Estados, hijos de una Madre común, las armas con las cuales se destrozan sin descanso en cruentas luchas fratricidas.

Después de una larga peregrinación del cantor del Siglo por gran parte del continente, peregrinación en la cual su palabra mágica consiguió adeptos entusiastas á su refulgente idea, llevó de algunas partes la aprobación de los gobiernos de otras tan solo la de los pueblos.

En Costa Rica, Chocano se encontró con un gobierno autoritorio que se atribuía no solo la facultad de disponer á su arbitrio de los ciudadanos, sino también la de pensar por ellos. Pero este pueblo, á pesar del aplanamiento en que parecía hallarse, escuchó con entusiasmo delirante las predicaciones del apóstol de la ley y se sintió arrebatado al oir decir, enmedio de las humillaciones que le acarreaba la tiranía, que "cuando los pueblos comulgan, los gobiernos se arrodillan."

Chocano llamó á las puertas de Colombia y entró para encontrarse en un campo yermo en donde su semilla no produjo fruto alguno; entonces sacudiéndose el polvo de las sandalias, se alejó lleno de amargas decepciones á buscar tierras menos ingratas para su evangélica misión.

Se reunió el Congreso Pan-americano. La idea de la formación de un Tribunal de arbitraje obligatorio surgió: pero entre otras naciones lo rechazaron Chile, porque veía en peligro sus ambiciones imperialistas; Colombia la más necesitada y Costa Rica la pequeña.

Colombia! Brillantes fueron las peroraciones del general Reyes en el recinto del Pan americano en contra de la idea del arbitraje; y entonces decía con la soberbia de quien sesiente fuerte con la protección de un poderoso, que más convencían las armas que la ley.

Hoy el cuadro es diferente. El mismo general Reyes que se distinguió por sus ímpetus guerreros en el congreso internacional de Méjico llegua á las puertas de la Casa Blanca de Washington á suplicar, con la mirada puesta en el cielo, que el asunto de Panamá se someta al Tribunal de la Haya, tribunal en el cual los poderosos encuentran justicia, pero donde los pequeños son aplastados sin conmiseración.

Qué beneficios obtiene Colombia hoy con la protección de Chile?

En cambio cuanto habría podido hacer por ella un tribunal americano de arbitraje obligatorio!

Un libro nuevo

(IMPRESION)

Llama la atención en los escaparates de las librerías, por su apariencia artística, una obra, "Piedras Preciosas", que acaba de salir de los talleres de imprenta y encuadernación de Avelino Alsina

Su título califica como merece, ocho cuentos franceses que encierra, traducidos por los señores Alejandro Alvarado y Fabio Baudrit.

Todos, más ó menos, no ignoramos las dificultades que entraña hacer una buena traducción, sobre todo cuando, como en el caso presente, se trata de interpretar á maestros de un idioma. Los escritores modernos de París han retorcido y enriquecido el francés, tanto que le han dado una flexibilidad incomparable. El exquisito gusto de que están dotados los lleva á emplear giros propios muy expresivos y epítetos precisos que policroman la frase inimitablemente. De ahí que los amantes del galo moderno, para interpretar las obras francesas, tengan á menudo que pecar terriblemente contra el castellano ó crear.

Los adjetivos de Maupassant, las agudezas D' Esparves, las delicadezas de Pierre Louis, son difíciles de que pueda imprimírseles la vida ó de que les quede su fuerza original al pasarlos á una lengua extraña.

Alvarado y Baudrit nos dan una selección exquisita de cuentos modernísimos de autores también modernos.

La traducción de "Piedras Preciosas" es bonita.

El arte no reconoce límites, es como el inmenso azul del cielo que lo cobija todo y le da los reflejos sublimes de su grandiosidad. El artista francés, por excelencia, no se detiene al crear, ante los encogimientos de una moral miope ni ante las limitaciones de credos con pudores mal entendidos. Así, pues, "Piedras Preciosas" que contiene en sus páginas genuina inspiración francesa, extremecerá de fruición á unos y escandalizará á otros, pero siempre dejará en los de buen gusto, rico sabor de linfa de la fuente Castalia con que sus hojas están bañadas.—C. G. R.

COLABORACION

El tranvía de San José

IX

Y seguimos de frente, porque ya no podemos ponernos el dedo en la boca.

El público, en esta ciudad, adquirió según contrato aprobado por el Gobierno, el derecho de viajar, en el tranvía, desde la Estación á la boca de la Sabana, ó vice versa, por 5 centavos oro, digamos 10 céntimos de colón.

Hoy se le cobran 15 si paga en dinero: luego injustamente se le priva de 5 céntimos.

Quién ha autorizado esa extorsión?

La Municipalidad de San José en su acuerdo del 9.

Pero el Gobernador no vetó tal acuerdo?

No pudo, por haber apoyado, á la hora de la discusión, el cambio que, por vía de ensayo, propuso el Administrabor del Tranvía.

Y no debe el mismo Gobernador elevar al Gobierno, para su aprobación, la modificación introducida á un contrato, que tan radicalmente afecta los intereses del vecindario de San José?

Por supuesto que debe elevarlo, mayormente porque ninguno de los contratos del Tranvía se ha puesto en ejecución, sin la sanción del Presidente de la República

Y caso de que el Gobernador no haga tal cosa, qué remedio tiene el mal?

Que el señor Ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, mandando previamente suspender la ejecución del acuerdo del 9, para estudiarlo y hacer luego que el Presidente lo impruebe ó lo sancione

Y si ese señor Ministro hace orejas de mercader?

Lo dudamos, porque el asunto es claro en cuanto al derecho del Gobierno de sancionar ó improbar todo contrato accesorio al del tranvía, que afecte las estipulaciones fundamentales del primer contrato

Pero no quedó éste anulado en cuanto al pasaje de diez centimos por carrera, entre la Estación y la boca de la Sabana, por el segundo contrato de 1900?

No, y pésense los siguientes hechos y razones, para convencerse de que la Municipalidad de 1900 no autorizó cambio alguno de tarifa en el trazado primitivo del tranvía: —casa de don Mariano Montealegre y la Estación.

Antes del contrato de 1900, el término del tranvía fué la boca de la Sabana.

Se había construído anteriormente, al Este de ese llano, el célebre hipódromo.

La compañía que lo había edificado quebró, y vendido el edificio, si mal no recordamos, en pública subasta, celebró el comprador un contrato, en junio de 1899, con la Municipalidad de San José, por el cual se obligó á trasladarlo á la esquina Suroeste de la Sabana.

Una vez aquel armatoste en el lugar convenido, dispuso la Compañía del tranvía prolongar sus rieles hasta el nuevo sitio del Hipódromo. Pero sin presentar plano, ni nada, é interpretando á su modo los derechos que le daba el contrato de 1896, quiso su mala suerte que el Gobierno ó la Municipalidad mandara suspender los trabajos, ya muy adelantados, porque se había seguido en el tendido de rieles, una línea que afeaba horriblemente La Sabana, y por supuesto el público gritó. Los gritos se oyeron arriba, en el Gobierno ó en la Municipalidad y por ellos ó por alguna otra razón, se ordenó la suspensión de los trabajos.

El empresario se enfureció, dejó los durmientes y los rieles en la línea que él había elegido, pero luego la Dirección General de Obras Públicas trazó una nueva línea, la que hoy existe, y se celebró el contrato de 9 de Julio de 1900 entre el Gobernador de San José y el representante de la Compañía del tranvía, contrato que aprobó el Gobierno el 14 de ese mismo mes.

El artículo 1° dice

"La Municipalidad concede á la Empresa el derecho de prolongar la línea del tranvía hasta la boca calle de Escasú, siguiendo el lado Sur de La Sabana, paralelos los rieles á los del Ferrocarril al Pacífico, conforme al plano presentado por la Dirección de Obras Públicas."

Como se ve, se otorga á la Compañía un nuevo derecho: luego el anterior sólo llegaba á la boca de La Sabana, á donde ya tenía sus rieles; y como por la distancia que entonces se recorría solo podía cobrar la Compañía 5 centavos oro—10 céntimos—no hay, ni remotamente, base para sostener que la carrera de 10 céntimos terminaba en la calle 16. Imposible, el contrato es clarísimo: la carrera de 10 céntimos terminaba en la boca de la Sabana.

Y esta tarifa no fué modificada por el contrato á la boca calle de Escasú —Véase, si no, el artículo 2° que la establece:

"La Empresa no cobrará más que 15 centavos moneda de Costa Rica por el pasaje de cualquier carrera entre la Estación y la referida boca calle".

Teniendo en cuenta que no hay estipulación alguna en el contrato de 1900 que derogue la tarifa de 5 centavos oro, á la boca de La Sabana; que la prolongación del tranvía al sitio del Hipódromo, no tanto se hacía en beneficio del público, cuanto en el de la Compañía y en el de los dueños de aquella Empresa; que adquirido el derecho de viajar, de la Estación á la boca de La Sabana, por cinco centavos oro, no hay en el contrato de prolongación del tranvía, concesión ó ventaja nueva á favor del público que justifique la aplicación del pasaje de 15 centavos al trayecto en que sólo hay derecho á cobrar 10, es evidente que la interpretación de la cláusula trascrita, en el sentido de que solo se puede cobrar 15 centavos, por cualquiera carrera que tenga como término la boca calle de Escasú, ó los puntos intermedios entre ésta y la boca de La Sabana es la única racional, la genuina interpretación de los contratos y lo verdaderamente justo; pero cobrar 15 centavos, por cualquiera carrera, dentro de la ciudad, ó á la boca de La Sabana, es un abuso intolerable que la autoridad arriba ó abajo no debe consentir.

Examinaremos ahora la pretendida rebaja que, muy pomposamente, se ha anunciado en favor del público.

Para nosotros es una verdadera engañifa.—17-XII-03 —X. X.

Cablegramas

LOS ASUNTOS DE PANAMA

La próxima Convención

Alocución del gobierno

Panamá, 16.—La Junta de Gobierno ha publicodo una importante alocución dirigida á la Nación, la que lleva las firmas de F. Boyd, Arias y Arango. Dice más ó menos lo siguiente:

"En vista del reciente decreto, fechado el 12 del presente y publicado el 14, convocando una convención nacional, para el 15 de enero próximo, que se reunirá en esta ciudad, se llama la atención del pùblica hacia el hecho de que sobre sus miembros caerá el patriótico deber de redactar la nueva constitución, de acuerdo con el espíritu de la revolución del tres de noviembre pasado, sin paralelo por su unanimidad y las ideas de talerancia y buena voluntad que han reinado desde entonces en el Istmo, lo cual cerró para siempre el inovidable período de zozobras é inestabilidad política."

Llegada á New York del tratado canalero

Nueva York, 16.—Ayer tarde arribó á ésta el vapor "City of Washington" trayendo la copia firmada del tratado canalero con Panamá.

La cajita de hierro que venía á cargo del contador fue entregada por éste á un empleado del gobierno que lo esperaba en el muelle.

Panamá y la deuda colombiana

Nota de los tenedores de bonos

Londres, 16.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha despachado al Embajador británico en Washington una nota que el consejo de tenedores de bonos extranjeros ha dirigido al Presidente Roosevelt

El Embajador tiene instrucciones de entregarlo no oficialmente.

En la nota se hace la historia de la deuda colombiana y se suplica al Presidente que haga uso de sus buenos oficios para conseguir que Panamá responda por una parte equitativa de ella.

El consejo de tenedores de bonos extranjeros desmiente enérgicamente la noticia telegráfica trasmitida desde La Haya de que la Gran Bretaña insiste en que Panamá pague quince millones de dollars.

COSAS DE SANTO DONINGO

Una nueva revolución

Complot contra el ministro americano

Combates

Moción para anexionarse

Washington, 16.—El Vicecónsul de los Estados Unidos en Puerto Plata avisa que ha estallado otro movimiento revolucionario. El movimiento es formidable.

Se supone que se debe á la falta de parte del gobierno provisional de no obtener el reconocimiento del ministro americano Mr. Powell. Esto dió por resultado que el gobierno no pudo obteder un empréstito, el cual le era necesario para sostenerse

No se ha recibido nada oficial respecto á la conspiración contra la vida de Mr. Powell.

La armada ampliará las medidas para proteger la legación americana.

Santo Domingo, 16.—Se susurra en ésta que las fuerzas del gobierno provisional han atacado á las de la revolución que se encontraban en Monte Cristo. El ataque fué rechazado y la tropa del gobierno está sitiada á su vez en el puerto de Santiago de los Caballeros.

Washington, 16.—El senador Hepburm, de Idaho, ha presentado una moción en el Congreso americano, autorizando al President Roosevelt para adquirir la isla de Santo Domingo por medio de la anexión.

ESPAÑA

Para el dia de la revancha

DEFUNCION

Londres, 16.—El testamento del difunto cardenal Herrera y Espinoza, quien falleció el 9 del presente, contiene el extraordinario legado de diez mil pesos para el primer General español que logre desembarcar en territorio de Estados Unidos á la cabeza de una fuerza suficientemente potente para vengar las derrotas sufridas en Cuba y Filipinas.

Mientras esto no ocurra, el dinero quedará depositado en el Banco de España.

Madrid, 16.—Hoy falleció monseñor Usti Era Usti el último arzobispo español de Santiago de Cuba.

CONFLICTO FRANCO-SIAMES

Temores de un rompimiento

POR PRECAUCIÓN

París, 16.—Despachos de Indo China informan que sobre la frontera de Siam se está concentrando una fuerza francesa considerable, en previsión de un rompimiento de hostilidades.

Dicen los oficiales franceses en la Indo-China que se ha acordado ocupar militarmente un trecho del territorio siamés, pero aquí, en París, los empleados del gobierno no creen que ocurra un rompimiento con Siam.

Dicen que las medidas adoptadas son meramente de precaución.

Discurso del Emperador Austro-Hungaro

Declaraciones importantes

Viena, 16.—El emperador Francisco Josè recibió á las delegaciones austro-húngaros. El discurso del Trono fué notable por las manifestaciones del Emperador de sostener la triple alianza.

Hizo referencia al fallecimiento del Papa León XIII y á las buenas relaciones exteriores que conserva la actual monarquía y à la armonía que existo entre Austria y Rusia respecto á los Balkanes, cuya politica es la de sostener en aquellas regiones el "statu quo".

En esta obra cuenta con el sincero apoyo de las demás potencias. A continuación dijo que Anstria y Rusia no tienen miras egoistas en los Balkanes siendo su única idea el establecimiento de la paz.

Noticias diversas

Viena, 16.—El conde von Khentuhuller Metsch reemplazará al conde von Walwensteur, quien se ha retirado voluntariamente del puesto de embajador de Austria-Hungría en París.

París. 16,—Dentro de dos semanas Mr. Santos Dumont emprenderá su viaje á San Luis para inspeccionar la instalación de un inmenso globo dirigible que tomará parte en la carrera de globos.

Atenas, 15—Ha renunciado el gabinete presidido por Rallí porque no encuentra suficiente apoyo en la Cámara para llevar á cabo su politica.

Nueva York, 16—En camino para Méjico llegó hoy á ésta el ex caudillo boer general Viljoen.

Va á Méjico para establecerse como agricultor.

Hablando del Transvaal, dijo que muchos boers jamás se verían restablecidos en sus hogares. Han desaparecido centenares, siendo ignorado su paradero.

Calcuta, 16.—La expedición británica penetró al Tibet por la vía del paso Jelep, cuya elevación es de 1,488 pies sobre el nivel del mar. Tuvo que vencer estupendas dificultades de trasporte. Hacía un frío terrible, pero la tropa

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

iudia sostuvo admirablemente la crudeza del tiempo.

Mercado monetario

Londres, 16. - Cambio francés sobre ésta á 25 francos 17½. Alemán á 20 m. 44 pfs. Americano á la vista á $ 4-83 4[5, á 60 días vista á $ 4-89 2[5. Plata en barras se cotiza en ésta á 25 3[8 peniques. En New York á 57 peniques. Pesos mexicanos sin variación.

AVISOS DEL DIA

COLOMBIA Y PANAMA

Por este motivo está el "Au bon Marché" en esta capital, calle del Comercio al lado del Banco de Costa Rica.

En este importante establecimiento se acaba de recibir un grandísimo surtido de encajes, una variedad de artículos de moda y unas gazas americanas de una vara de ancho con preciosos dibujos que se venderán á 15 cts vara, siendo antes su valor de 25 cts.

Especialidad en géneros de lino para sábanas, de 3 metros de ancho; mantelería de lino y algodón. géneros para trajes da señora á precios sumamente bajos. Casimires franceses á Cj. 10 el corte para flux.

Todo bueno y barato

No se necesita ir á París Aquí está el pequeño "Au bon marché"—E Jacob.

AVISOS ANTERIORES

VENDO

una buena caja de hierro "Marvin", de combinación, tamaño regular y en perfecto estado. Para pormenores dirigirse á mi taller de carpintería, sito en la 4ª avenida, Oeste, frente á la lechería de don Gordiano Fernández.—Moisés Castro B.—17 de Dcbre.—2 v.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta ni pago que no sea avisado y aceptado antes por el albacea respectivo, en la mortual de don Federico G. Salazar. San José, 16 de Setiembre de 1903. Carlos Francisco Salazar. 3 v.

EN ATENAS

Se alquilan ó se venden dos buenas casas. Son cómodas, bonitas y bien situadas, suficientes, las dos, para familias regulares. Entenderse en Atenas con don Enrique Ovares y en ésta con Ernesto Rojas A. San José, 10 de Diciembre. 6 v.

CALZADO COSIDO

En EL ACORAZADO de Bertheau & Co. sevende el mejor calzado cosido que se puede conseguir, no sólo en toda la calle de la Estación, sino que también en toda la ciudad y

á ₡ 7·00 EL PAR

Probadlo y el convencimiento seguirá á la prueba. 10 de Diciembre 6 v.

SE ALQUILAN

Dos casas: una de alto con servicio de patio y agua en el bajo y luz eléctrica, muy cómoda. La otra esquinera en la calle Central, también con luz eléctrica y muy cómoda. Para precios y condiciones entenderse con Manuel Soto. Dcbre. 10 7 v.

AL PUBLICO

Disponiendo de los elementos necesarios que requiere una fábrica de muebles, para la RAPIDA EJECUCIÓN BARATURA Y DURACIÓN de una obra, me es muy satisfactorio ofrecer al distinguido público costarricense mi

——GRAN MANUFACTURA DE MUEBLES——

en donde encontrará, un departamento con preciosos muebles, listos para la venta. Jorge Morales Bejarano, empresario de Muebles. Cuesta de Moras casa nº 531, Noviembre 21. 15 v. alt

MOVIMIENTO DIARIO

Documentos defectuosos

en el partido de Heredia, cuyo despacho va al día 15 del corriente.

Rafael Arce Vargas, Rafael Arce Vargas, José Prendas, ú. ap., Pablo García Cubero, Salvadora Ulate Delgado, Manuel Andrés Carbonero Esquivel y otros, Joaquín Villalobos Camacho, José María Zárate Araya.

—Documentos detenidos por falta de pago de los derechos respectivos.—Sección de Hipotecas.—Elías Saborío Vargas, Procopio Arana Alvarado.

Defunciones

Diciembre 17.—Margarita Retana de Morales, 35 años, hija de María Retana, murió de miseria fisiológica.

Bautizos

Parroquia del Carmen. — Ramón Gonzalo, hijo natural de Juana Calderón. Ana Marta, hija legítima de Whattley Bookes y Marta Gordwin. Manuel Fernando, hijo legítimo de Máximo Juan y Victoria Valls. Alvaro Luis, hijo legítimo de Francisco Bonilla y María Luisa Lara.

Parroquia de la Merced.—No hubo.

Movimiento de cárcel

Diciembre 17. — Entraron: Rosendo Díaz, Mauricio Mora, Juan Alcázar.

Salieron: Manuel Pérez, Primo Rivas, Máximo Castro, Abel Solís.

CRONICA

Exámenes

Ayer recibimos la atenta invitación que dice :

" El presidente de la Junta de Educación de este puerto tiene el honor de invitar á Ud. para presenciar los exàmenes de las escuelas públicas, que se verificaràn en el orden siguiente:

Jueves 17—Escuela de Varones—De las 8 á las 11 a. m. y de las 12 m. á las 4 p. m.

Viernes 18—Distribución de premios á las 2 p. m.

Jueves 24 — Escuela de Niñas— De las 8 á las 11 a. m. y de las 12 á las 4 p. m.

Viernes 25—Distribución de premios á las 2 p. m.—Limón, 14 de Diciembre de 1903."

Himeneo

Se habla mucho en los circulos literarios y astronómicos de la próxima boda del conocido escritor y amante de las estrellas don Pedro Nolasco Gutiérrez con una andaluza de las finas.

¡Olé, por Don Pedro!

Velada

Hemos recibido la siguiente invitación.

Señor: En nombre de la Junta directiva, que tengo el honor de presidir, encargada de llevar á efecto una velada de simpatía hacia el pueblo de Colombia, invito á Ud. para que si lo tiene á bien se sirva honrar con su presencia este acto, que tendrá lugar en el Teatro Variedades, el domingo 20 de los corrientes a 8 de la noche.

En caso de no poder concurrir, suplico á Ud. se sirva devolver la localidad que incluyo á la oficina de "El Derecho", tan pronto como le sea posible.

Adjunto encontrará Ud el correspondiente programa.—Soy de Ud atto. servidor, FEDERICO MORA.—San José, diciembre de 1903.

Manifestación de simpatía a Colombia.—En el Teatro Variedades el 20 de diciembre de 1903.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º—Saludo á los pabellones de las Repúblicas de las América Latina y al de España.

2º—Himno de Costa Rica cantado por un numeroso coro.

SEGUNDA PARTE

1º—Himno de Colombia cantado por el coro.

2º—La independencia de Panamá bajo la protección de los Estados Unidos y su significación para los intereses políticos de la América latina.—Conferencia por don Federico Mora.

TERCERA PARTE

1º—Episodios de la campaña nacional contra Walker.—Discurso por don Rogelio Fernández Güell.

CUARTA PARTE

1º—Evolución de banderas.

2º—Homenaje de gratitud y respecto á la Colonia Alemana por don Federico Mora.

3º—Aires colombianos cantados por don León Franco con acompañamiento de tiple.

Indecencia

En las hojas de los magueys que hay al lado Sur del Parque Nacional, frente á la 6ª avenida, escriben algunos desocupados nombres de personas apreciables, asociados á frases indecentes é insultos de toda clase.

Llamamos la atención de la policía para que en caso de que el mal no pueda evitarse que se corten las plantas que tan buenos servicios prestan á la gente sin educación.

Acto público

Hoy á las 2 p. m. se verificará la distribución de premios del Colegio Seminario. Se dice que asistirán al acto algunos empleados de Gobierno y numerosos particulares.

Distribución de certificados

El lunes 21 del corriente, á la una de la tarde, en el salón del Edificio Metálico, se verificará la solemne distribución de certificados de fin de estudios primarios á los alumnos de 5º y 6º grado de las escuelas de la capital.

Notas personales

Se halla en ésta don Ernesto Valverde.

—Gravemente enferma se encuentra en Alajuela la señora del doctor don Rafael Calderón Muñoz.

—Doña Ana de M. de Echandi sigue mejor de salud.

—Don Juan Segreda partió para Esparta.

—El licenciado don Pedro León Páez continúa gravemente enfermo.

—Doña Clotilde Valverde continúa mejor de salud.

—Procedente de Atenas se encuentra en èsta don Ricardo Cooper.

—Don Samuel Montandón mejora de la enfermedad que le aquejaba.

—El apreciable joven don Gerardo Castro Saborío se encuentra enfermo. Deseemos la pronta mejoría del amigo.

Criminalidad

Juzgado 2º del Crimen.—Proveídos: El defensor de Juan Castillo, reo de lesiones, pide revocatoria del auto en que se le deniega un nuevo dictamen médico.

—Se declara que hay lugar á formación de causa contra Leoncio Zamora Orozco y Cupertino Lobo por hurto á Avelina Lobo,

—Se tiene por renunciada la prueba que aún falta por evacuar en el asunto por lesiones seguido á Ignacio Fernández.

—Se sobresee á favor de Martín Polo Romero por el delito de estafa que se le imputaba en daño de Roberticia Montagné.

—Los reos Cupertino Lobo y Leoncio Zamora nombraron para sus defensores á los licenciados R. Loría é Inocente Moreno.

—Acerca de la tacha opuesta en asunto de Luis Cedeño y otros, se da audiencia á las demás partes.

Venta de giros

Se nos informa que muchos empleados públicos, con motivo de las próximas fiestas, para surtirse de pisto, están vendiendo sus giros. La oferta es tanta que ofrecen con un considerable descuento.

Escuela de Obstetricia

Ayer se verificaron los exámenes de las alumnas del segundo curso de la Escuela de Obstetricia.

Sentencia desgraciada

Ha causado en el público mucha sorpresa y disgusto la sentencia de la Corte de Casación en el asunto de prensa entre don Miguel Angel Salazar y el Cura de San Pedro.

Se cree generalmente que lo que ha motivado el fallo es el espíritu católico dominante en el Alto Tribunal.

No es extraño que esta sentencia influya en la renovación de la Corte que tendrá lugar durante el corriente año.

Así se habla

"El Derecho" publica en su número de ayer una interesante manifestación de los limpiabotas de Bogotá al Presidente Marroquín. La firman, entre otros estimables caballeros, los señores Pollo Engreido, Burro Seco, Tragayankis, Sapo, Cangrejo, Cernícalo, Cabros, Pulga, Mico, Robamarranos, Pateburro, Chorizo, etc. etc.

Creemos que Hernán, Pedro Mico, no tendrá inconveniente en acuerpar la anterior manifestación.

Alza

El tabaco iztepeque de segunda clase subió ayer en la Fábrica Nacional de Licores á treinta colones el fardo de 10 kilos, es decir, un alza de cinco colones.

Esta alza se bebe probablemente á la escasés de esa clase de tabaco.

Beneficencia

Una vez más debemos aplaudir con entusiasmo á las señoras que organizaron la Feria de Caridad.

Sabemos que la señorita Ernestina Mollet, Presidenta del Hospicio de Huérfanos de esta capital, depositó ayer en el Banco de Costa Rica la suma de dos mil quinientos cincuenta colones treintaicinco céntimos, producto de la fiesta de Caridad.

¡Cuántas necesidades serán socorridas con esa suma!

Polo Club

El Polo Club dará una verdadera serie de sorpresas en las fiestas cívicas dr fin de año.

Muchas señoritas están bordando las cintas para las carreras. Ya daremos la lista de esas damas entusiastas por el sport.

En la parada de confetti tomarán parte también algunas señoritas.

Es indudable que el Polo Club dará la nota sobresaliente en las fiestas.

Conferencia

Los señores delegados del Gobierno que presenciaron los exámenes del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas, señores doña Lilly de Meza, don Elías Castro Ureña, Presbítero Juan Stork, don Manuel Echeverría y don Manuel González Zeledón, tuvieron ayer una conferencia con el señor Ministro de Instrucción Pública. Esa conferencia parece que tenía por objeto informar al señor Ministro del estado de la enseñanza en aquellos colegios.

Pleito

Anoche como á las 11, en el chinchorro de Soto, se formó un fenomenal escándalo, entre vnas mujerzuelas que por ahí habitan. Gracias á la intervención de la policía, no pasó á mayores el pleito.

Artistas

Para la próxima temporada de la compañía Cuevas, es muy probable que vengan de España, dos famosos tiples que serán sin duda alguna, el deleite del público josefino.

Disfraces

No hay duda que Paco Ruiz dará el golpe en las fiesta con sus disfraces. Tuvimos oportunidad de ver los vestidos que tiene concluidos, y podemos asegurar que tiene verdaderas novedades. Así mismo los anuncios alegoricos son verdaderas obras de arte.

Crónica rápida

Acusamos recibo de "La musa Americana", último número.

Trae bastante material y tanto original como reproducciones. Trae además un fotograbado de doña Emilia Pardo Bazán.

—No es cierto que sean cuarentainueve el número de coches que están al servicio público. No alcanzan todavía ni siquiera á treinta.

Varios amigos

nuestros se han acercado á esta Redacción para manifestarnos el agrado con que verían que la simpática y cultísima señorita Enriqueta Borrás tomara parte en la velada que algunas señoras caritativas preparan en alivio de los pobres.

La señorita Borrás, que tiene dotes especiales de recitación, fué muy aplaudida ha pocos días por el concurso selecto que tuvo la fortuna de escucharle. No hay duda que la sangre española aviva su cuerpo gentil, y anima su alma soñadora.

Nos unimos á los deseos de los amigos que hacen esta solicitud.

saludo

Por el tren de ayer llegó de Limón á esta capital el señor don Carlos Clemen, que ha sido nombrado por la Junta de Gobierno de Panamá, Comandante militar de Bocas del Toro. Se halla hospedado en el Hotel Imperial, donde anoche fué visitado por numerosos amigos. EL NOTICIERO lo saluda atentamente, deseando que le sea grata su permanencia en esta ciudad.

Aclaremos

"La Prensa Libre" de anoche publica un telegrama de Limón dando cuenta de que el señor Carlos Clemen manifiesta que no ha habido ninguna tentativa de asesinato contra el general Huertas, como se ha dicho en este diario. Nuestra información sobre este asunto, fué adquirida en fuente seria y respetable, por lo que huelgan los calificativos de sensacional y maligna que el corresponsal emplea para calificar la noticia. Verdadera ó falsa ésta, el corresponsal entra en campo vedado al juzgar sobre las intencines, que siempre deben suponerse leales

SERVICIO DE LA NOCHE

Elecciones en el Colegio de Abogados

Anoche á las 7 se verificaron las elecciones de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados en el local de la Escuela de Derecho.

Al abrirse la sesión, el licenciado don Alejandro Alvarado, Presidente del Colegio de Abogados, manifestó en un corto y oportuno discurso que había sabido que se hacian trabajos por él hasta que lo había leído en uno de los periódicos; pero que en principio era enemigo de la reelección y que creía que hay cierta incompatibilidad entre el cargo de miembro de la Directiva y el de profesor, á pesar de que era práctica corriente en las facultades de Derecho de Centro América y era, además, costumbre aceptada por presidentes de las anteriores directivas.

Integraban la reunión veintiocho abogados.

Después de verificados los escrutinios sucesivos, resultó triunfante por 21 votos, la lista siguiente :

Presidente..	Lic.	don Andrés Venegas
Vocales.....	,,	,, Ricardo Jiménez
	,,	,, José Astúa Aguilar
	,,	,, F. Aguilar B.
	,,	,, Gerardo Castro
	,,	,, Alberto Gallegos
Fiacal.....	,,	,, Luis Anderson
Tesorero...	,,	,, Carlos Sáenz
Secretario...	,,	,, Carlos Mª Jiménez
Prosecretario	,,	,, Carlos Brenes

La lista que apareció en este diario en días pasados, obtuvo siete votos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

GABINETE

DE AGRIMENSURA, CALCULO, CLASES de MATEMATICAS y CONTABILIDAD

— Avenida Central, Este nº 439 —

CARLOS FRANCO. SALAZAR. JOSÉ Ma. FERNÁNDEZ F. Dic. 10 1m.

Línea Hamburguesa Americana

Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octnbre de 1903 3 m.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores "Sibiria" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarqnes de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

SIQUIRRES

Mercaderías, especies y licores. La tienda más surtida en la línea vieja, garantizados lo mejor y de lo más barato que se puede conseguir.

calzado —Especialidad en Zapatos de la "Manufactura de Calzado" y de Emilio Artavia, al mismo precio que en San José. Lotes de media docena ó más á precio de Fábrica.

GÉNEROS de toda clase Casimires, jergas, géneros de sábanas, driles, zarazas, géneros de seda para trajes de señoras, etc

LICORES helados, del país y extranjeros. La única tienda en Siquirres donde se venden licores finos y helados del país y extrañjeros, Cervezas Pabst, Schlitz y Traube, refrescos, etc, etc.—TEODORO BECKLEY, Siquirres 26 de Noviembre. 2 m.

A un empleado del Ferrocarril

O á cualquier extranjero de buen gusto, le convendría construír una casa en un lotecito de 12 1|2 por 50 varas q' se vende barato pero al contado, cerca de la Aduana. Entenderse en esta oficina. Nov. 27. 1 m.

Jabón Antiherpéctico Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

☞ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ ☜

Por mayor y menor: Macaya & Co y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

Casa para veranear

Se vende una buena casa en Guadalupe en la calle real, 300 varas para allá del beneficio de don Jesús Núñez. Consta de seis departamentos y tres corredores y está ubicada en un terreno de media manzana sembrada de café y árboles frutales. Entenderse con Venancio Morales en Guadalupe y en San José con Max. Bustamante. Dic. 12. 15 v.

BASIGO Y ALVARADO

Acaban de recibir: Breva Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.

Cognac Bisquit Du Bouchet en Canasta de 30 botellas.

Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarme del país, vendo por la mitad de su valor y en buenas condiciones para el pago, un PIANO de cigüeña en perfecto estado y de las mejores fábricas de Italia.

Contiene—6 cilindros; y cada uno de ellos tiene diez piezas musicales de las más modernas

2º Un PANORAMA magnífico, con 600 buenas vistas de toda Europa y parte de Jerusalem, conteniendo la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y

3º Un CARRITO elegante con sus respectivos faroles y el cual sirve para colocar y conducir el mismo piano sin peligro alguno

Para más pormenores, pueden verlo y examinarlo en mi casa de habitación. Calle 14, Sur, cien varas al Sur del Hospital de San Juan de Dios.

San José, 16 de Diciembre de 1903. 15 v. PEDRO COLOMBARI

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos do oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Vendo semilla fresca de alfalfa. G. Fernández h.—Diciembre 11.—10 v.

Se venden 1.500 sellos de Costa Rica, usados. Diciembre 11.—10 v.

Se vende una partida grande de cajoncitos vacios para puros, varios mostradores y un par de armarios—con hojas de vidrio—para ventanas. Cigarrería "El Progreso". Dic. 11-10v

Estampillas. Se compra una colección y lotes. L. R. Apartado 136. Dic. 17. 10v.

Casas higiénicas, de ladrillos, y terrenos para vender muy barato con pagos mensuales de 25 hasta 50 colones sin interés. Dirijirse: JACINTO MORA C.—Dic. 5.

Compro soles hasta el 1º de enero. Domingo Montoya. Barbería del "Siglo XX." Diciembre 8 —10 v.

Alquilo mi casa de Alajuela.—Eusebio Soto.—Dbre. 8. 10v

Estampillas usadas.—Del país y resto de Centro América compro á buenos precios. Tengo albums para principiantes, ilustrados con 1000 grabados de distintas estampillas y espacios para recibir 3500 ejemplares, los cuales vendo á precios bajos ó los doy en canje por estampillas.—J. A. Wollenweber,—Jardinería Carmiol, San José.

Alquilo mi casa de habitación amuebiada sita en la cuesta de Moras con contrato por uno ó dos años: puede verse todos los días de 1 á 4 p. m.—Enrique Uribe. Dic. 13. 10 v.

Para comercio. Se alquila una casa, frente al Mercado. Entenderse con Miguel Coronado. Dic. 13. 10 v.

Alquilo mi casa de habitación en Cartago, situada 50 varas al E. del Mercado de víveres. Para informes entenderse en Cartago con Procesa v. de Aguilar. Dic. 15 15 v.

Dr Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public

English Spoken

Séptima Avenida Oeste Nº 183

San José, de Costa Rica.

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 1º de Diciembre. 1 mes.

EL DR. CALNEK

Avisa á sus clientes que ha trasladado su dormitorio á la casa que ocupa su oficina, Calle Central, Norte, número 120; 25 varas al Sur de la Iglesia del Carmen—8 de Diciembre 1m.

ERNESTO BERTOLINI

tiene el placer de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba recibir de Estados Unidos, un surtido completo y variado de preciosas hormas y de pieles finísimas y fuertes. Por consiguiente, se compromete á dejar satisfecho al caballero más exigente y á la señorita más delicada Calzado puramente americano, estilo modernísimo; y más barato que en cualquier otra venta ó taller: cuenta con magníficos operarios Bajos de la casa de Roig, cien varas antes de llegar á la párcel, ó cien al Norte de la Merced Nueva. 8 de Diciembre 13 v.

AVISOS CINEMATOGRÁFICOS

Durante los días de las fiestas el señor Picone ha combinado un sistema de anuncios por medio de su cinematógrafo. Lo que él comunica al público, y en especial al comercio, para que exhiban sus anuncios en esos días. En esta oficina informarán. Precios reducidos. Dic. 13 1ov

COMPAÑIA

de Agencias de Costa Rica Limitada

SAN JOSE. PUNTARENAS. LIMON. SANTO DOMINGO DE SAN MATEO.

☞ Embarques. Desembarques y Comisiones. ☜

Dic. 8. 1m. MANUEL BARAHONA, GERENTE.

Que aprovechen los josefinos

Para veranear, vendo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; frutas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc, etc. Consta de 7 3|4 manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nvbre. 17. 1 m.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento, situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación.-GASPAR SALVADOR. Nov. 26. 2m

AVISO

El jardín de Francisco Gómez recibe desde ahora, encargos para coronas, bouquets y trabajos análagos. Teléfono 242. Al hacer encargos se suplica den precio y señas claras. Dic. 15. 1m.

HENO FRESCO

De muy buena calidad vendo frente á la Caballeriza Nacional.—M. A. Gutiérrez.—Noviembre 26. 1 m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.